UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 060-2021-FCE-CF

Ayacucho, 05 de octubre de 2021

Vistos la documentación sobre el proceso del concurso público nacional para la cobertura de plazas docentes vacantes y de nuevas necesidades de los Departamentos Académicos de Educación y Ciencias Humanas y de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 884-2021-UNSCH-R de fecha 29 de setiembre de 2021, se autoriza la convocatoria de concurso público nacional de plazas CAP docentes del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas y de Lenguas y Literatura, detallados en el Memorando Nº 1104-2021-UNSCH-OGPP y Memorando Nº 355-2021-UNSCH-OGPP-ORa;

Que, con Memorando Nº 335-2021-UNSCH-OGPP-ORa de fecha 27 de setiembre de 2021, la Jefa de la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, opina que en el marco del Cuadro para Asignación de Personal CAP y PAP 2013 actualizados y vigentes, aprobado con Resolución Rectoral Nº 1231-2018-UNSCH-R, es atendible la autorización de convocatoria a concurso público nacional para cubrir plazas docentes CAP para los Departamentos Académicos de Educación y Ciencias Humanas y de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, según el detalle siguiente:

Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

Nº	PLAZA CAP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
1	0671	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por cese de Augusto Tuppia Aguirre
2	0690	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por cese de Teodoro Gutiérrez Remón
3	0718	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por cese de Valerio Meza Sotomayor
4	0719	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por cese de Yolanda Chahud Gutiérrez
5	1513	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por no contrato (MINEDU)
6	1514	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por no contrato (MINEDU)
7	1515	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por no contrato (MINEDU)
8	1516	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por no contrato (MINEDU)
9	1556	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por no contrato (MINEDU)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 060-2021-FCE-CF

Departamento Académico de Lenguas y Literatura

Nº	PLAZA CAP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
1	0709	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por fallecimiento de Fredy Morales Gutiérrez (RCU Nº 431-2021-UNSCH-CU)
2	0720	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por destitución de Rigoberto López Morales (RCU Nº 414-2017-UNSCH-CU)
3	0721	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por cese de Alberto Palomino Aguilar (RCU Nº 849-2016-UNSCH-CU)
4	0728	Carreras especiales docente Universitario Contratado	DCU BI	32 HSM	Plaza vacante por no contrato de Edith Julia Correa Sánchez

Que, a través del Memorando Múltiple Nº 106-2021-UNSCH-R de fecha 29 de setiembre de 2021, se autoriza la cobertura de plazas fuera del CAP docente, detallados en el Memorando Nº 1116-2021-UNSCH-OGPP y Memorando Nº 809-2021-UNSCH-OGPP-OP;

Que, con Memorando Nº 809-2021-UNSCH-OGPP-OP de fecha 28 de setiembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, emite opinión de disponibilidad presupuestal para el contrato de plazas docentes hasta el 31 de diciembre de 2021, entre otras, para el Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, según el detalle siguiente:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	NOMBRES	PLAZAS	CATEGORÍA	NT
Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas	NN	1	DCU B1	2139158
	NN	1	DCU B1	2139158
	NN	1	DCU B1	2139158
	NN	1	DCU B1	2139158
TOTAL		4		

Que, mediante la Resolución del Consejo Universitario Nº 337-2021-UNSCH-CU de fecha 01 de setiembre de 2021, se aprobó el Reglamento para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, contando con las autorizaciones citadas en los párrafos precedentes, se procedió con la convocatoria de concurso público nacional para cubrir las plazas vacantes por reemplazo y de nuevas necesidades, para el periodo que duración del semestre académico 2021-I con el cronograma del 29 de setiembre al 09 de octubre de 2021, con resultado siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 060-2021-FCE-CF

PRIMERA CONVOCATORIA - RESULTADO FINAL

DEPARMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

Nº PLAZAS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO/ MODALIDAD	ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	SITUACIÓN
01	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Reemplazo	Educación Primaria	01 Próspero SOTO BÁEZ	Admitido
04	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Reemplazo y NN	Psicología	01 Yanina Giovanni MAYORCA MARTÍNEZ 02 Jaime Luis FLORES POVES	Admitida Admitido
01	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Reemplazo	Filosofía	01 Odilón Fulgencio GUILLÉN FUENTES	Admitido
05	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Reemplazo	Metodología del Trabajo Universitario	01 María Margarita VELÁSQUEZ CANGRE 02 Ana TUMBALOBOS CABRERA 03 Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA 04 Nicolás PAUCAR MISAICO 05 Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ	Admitida Admitida Admitido Admitido Admitido
01	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Nueva necesidad	Metodología del Trabajo Universitario	01 Mónica Luzmila OCHOA RODRÍGUEZ	Admitida

DEPARMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS Y LITERATURA

Nº PLAZAS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO/ MODALIDAD	ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	SITUACIÓN
03	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Reemplazo	Lingüística Hispánica	01 Edith Julia CORREA SÁNCHEZ	Admitida
01	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Reemplazo	Literatura	01 Teodoro Félix GUTIÉRREZ HUAMANÍ	Admitido

Que, no habiéndose cubierto la totalidad de plazas docentes, se efectuó la segunda convocatoria, con el cronograma del 11 al 15 de octubre de 2021, cuyo resultado fue el siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 060-2021-FCE-CF

SEGUNDA CONVOCATORIA - RESULTADO FINAL
DEPARMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

Nº PLAZAS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO/ MODALIDAD	ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	SITUACIÓN
02	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) NUEVA NECESIDAD	Psicología	01 Carmen Rosario MIRANDA BUSTÍOS 02 María Paola GARCÍA VINCES	Admitida Admitida
01	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Reemplazo	Educación Física	01 Carlos Alberto AUCCAPUCLLA PAZ	Admitido

DEPARMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS Y LITERATURA

Nº PLAZAS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO/ MODALIDAD	ÁREA ACADÉMICA	POSTULANTES	SITUACIÓN
02	DOCENTE CONTRATADO UNIVERSITARIO (DCU B1) Reemplazo	Lingüística Hispánica	01 Alejandra Fédora CHÁVEZ SILES 03 Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO	Admitida Admitido

Que, se procesó la cobertura de las plazas docentes de conformidad con lo dispuesto por el Memorando Nº 884-2021-UNSCH-R, Memorando Múltiple Nº 106-2021-UNSCH-R y Resolución del Consejo Universitario Nº 337-2021-UNSCH-CU, por lo que amerita aprobar y proponer a la instancia superior para la contratación correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria del 04 de noviembre de 2021;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el resultado de la primera y segunda convocatoria del concurso público nacional de plazas docentes vacantes, previstas en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP 2013) estructural, actualizado y vigente, aprobado con Resolución Rectoral Nº 1231-2018-UNSCH-R de los Departamentos Académicos de Educación y Ciencias Humanas y de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de duración del semestre académico 2021-I, por el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220 y Decreto Supremo Nº 418-2017-EF, en la forma siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 060-2021-FCE-CF

Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

Nº	Nº PLAZA CAP	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORÍA Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	HORAS	ÁREA ACADÉMICA	PROFESIONAL PROPUESTO	PUNTAJE TOTAL	FECHA DE INCORPORACIÓN
01	0671	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Psicología	**Yanina Giovanni MAYORCA MARTÍNEZ** (Reemplazo en plaza vacante por cese de Augusto Tuppia Aguirre)	82.10	13-10-2021
02	0690	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Educación Primaria	**Dr. Próspero SOTO BÁEZ** (Reemplazo en plaza vacante por cese de Teodoro Gutiérrez Remón)	121.90	12-10-2021
03	0718	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Metodología del Trabajo Universitario	**María Margarita VELÁSQUEZ CANGRE** (Reemplazo en plaza vacante por cese de Valerio Meza Sotomayor)	158.90	11-10-2021
04	0719	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Metodología del Trabajo Universitario	**Ana TUMBALOBOS CABRERA** (Reemplazo en plaza vacante por cese de Yolanda Chahud Gutiérrez)	118.30	11-10-2021
05	1513	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Educación Física	**Carlos Alberto AUCCAPUCLLA PAZ** Plaza vacante por no contrato (MINEDU)	49.00	18-10-2021
06	1514	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Filosofía	**Odilón Fulgencio GUILLÉN FUENTES** Plaza vacante por no contrato (MINEDU)	108.05	12-10-2021
07	1515	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Metodología del Trabajo Universitario	**Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA** Plaza vacante por no contrato (MINEDU)	74.00	12-10-2021
08	1516	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Metodología del Trabajo Universitario	**Nicolás PAUCAR MISAICO** Plaza vacante por no contrato (MINEDU)	118.30	12-10-2021
09	1556	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Metodología del Trabajo Universitario	**Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ** Plaza vacante por no contrato (MINEDU)	121.80	12-10-2021

Departamento Académico de Lenguas y Literatura

Nº	Nº PLAZA CAP	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORÍA Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	HORAS	ÁREA ACADÉMICA	PROFESIONAL PROPUESTO	PUNTAJE TOTAL	FECHA DE INCORPORACIÓN
01	0709	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Lingüística Hispánica	**Alejandra Fédora CHÁVEZ SILES** (Reemplazo en plaza vacante por fallecimiento de Fredy Morales Gutiérrez (RCU Nº 431-2021-UNSCH-CU)	66.50	18-10-2021
02	0720	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Lingüística Hispánica	**Edith Julia CORREA SÁNCHEZ** (Reemplazo en plaza vacante por destitución de Rigoberto López Morales (RCU Nº 414-2017-UNSCH-CU)	105.90	11-10-2021
03	0721	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Literatura	**Teodoro Félix GUTIÉRREZ HUAMANÍ** (Reemplazo en plaza vacante por cese de Alberto Palomino Aguilar (RCU Nº 849-2017-UNSCH-CU)	120.40	12-10-2021
04	0728	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Lingüística Hispánica	**Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO** (Reemplazo en plaza vacante por no contrato de Edith Julia Correa Sánchez)	99.00	18-10-2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 060-2021-FCE-CF

Artículo 2°.- APROBAR el resultado del concurso público nacional para la cobertura de plazas de **nuevas necesidades docentes** del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de duración del semestre académico 2021-I, por el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220 y Decreto Supremo Nº 418-2017-EF, en la forma siguiente:

Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

Nº	NT	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORÍA Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	HORAS	ÁREA ACADÉMICA	PROFESIONAL PROPUESTO	PUNTAJE TOTAL	FECHA DE INCORPORACIÓN
01	2139158	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Metodología del Trabajo Universitario	**Mónica Luzmila OCHOA RODRÍGUEZ**	47.00	12-10-2021
02	2139158	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Psicología	**Jaime Luis FLORES POVES**	64.50	13-10-2021
03	2139158	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Psicología	**Carmen Rosario MIRANDA BUSTIOS**	89.50	18-10-2021
04	2139158	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Psicología	**María Paola GARCÍA VINCES**	87.55	18-10-2021

Artículo 3°.- PROPONER por intermedio del Vicerrectorado Académico al Consejo Universitario, los resultados del concurso público nacional de plazas docentes vacantes, previstas en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP 2013) estructural, actualizado y vigente, aprobado con Resolución Rectoral Nº 1231-2018-UNSCH-R y de nuevas necesidades, aprobados en los artículos primero y segundo del presente acto administrativo de los Departamentos Académicos de Educación y Ciencias Humanas y de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir de la fecha de incorporación y por el periodo de duración del semestre académico 2021-I, por el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220 y Decreto Supremo Nº 418-2017-EF; para cuyo efecto, se anexan documentos antecedentes en 240 folios y fólder personal en digital (17) de los profesionales ganadores del concurso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Adm. de Personal
DAECH
DALL
Interesados (17)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – DECANO – UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO